

Factura Pequeño Contribuyente

LAURA SOFIA , ORDOÑEZ CASTILLO

Nit Emisor: 90169654

LAURA SOFIA ORDOÑEZ CASTILLO

1 CALLE 23-34 COLONIA VISTA HERMOSA II, zona 15, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 106769316

Nombre Receptor: INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LA VICTIMA DEL DELITO

Dirección comprador: AVENIDA REFORMA 11-50, ZONA 9, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

C3B0158C-A50B-435A-9F1B-6ED361A09714

Serie: C3B0158C Número de DTE: 2768978778

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2026 08:48:19

Fecha y hora de certificación: 15-abr-2026 08:48:19

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADO AL INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LA VICTIMA DEL DELITO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2026 SEGUN CONTRATO 28-2026.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Laura Sofia Ordoñez Castillo
[Handwritten signature]

Contribuyendo juntos por Guatemala

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Laura Sofía Ordóñez Castillo	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	9016965-4	
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	x
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de abril de 2026	Al 30 de abril 2026
MONTO A PAGAR	Q. 15,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 28-2026, para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente del 01 al 30 de abril de 2026.

Descripción de las Actividades
Brindé asesoría en cuanto a la implementación de mecanismos de seguimiento efectivos de las políticas institucionales, orientados a vigilar y reportar el avance de las acciones priorizadas en el Plan de Acción 2024-2027, así como a garantizar el cumplimiento de la Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033. Para la actualización de la designación de enlace técnico titular y suplente para la Mesa Técnica Interinstitucional de la Política de Reparación Digna, con el fin de garantizar la continuidad de las acciones priorizadas, la cual permitirá que el Instituto de la Víctima continúe como la entidad responsable del seguimiento y cumplimiento de la Política, así como de la coordinación de las acciones interinstitucionales correspondientes.
Se brindó asesoría especializada para el diseño y revisión del curso sobre Reparación Digna, en el marco del cumplimiento de las acciones priorizadas establecidas en el Plan de Acción 2024-2027. Esta iniciativa constituye una herramienta clave para el fortalecimiento del sector justicia, al contribuir al desarrollo de capacidades técnicas e institucionales en materia de reparación digna, promoviendo un enfoque integral, con perspectiva de derechos humanos y atención a las víctimas.
Se brindó apoyo en la elaboración de oficio sobre el reporte de Avance Físico-Financiero de los Acuerdos, Convenios suscritos con organizaciones nacionales e internacionales para la Unidad de Información Pública del Instituto de la Víctima, con el objetivo de mantener actualizada la

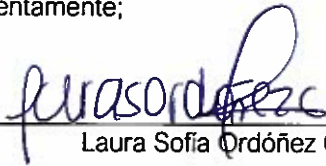


información correspondiente y facilitar su disponibilidad para fines de seguimiento y transparencia.

- Se brindó asesoría en la redacción de documentos relacionados con las gestiones para la formulación de proyectos y elaboración de oficios, orientados al acercamiento con diversas organizaciones internacionales, con el objetivo de establecer mecanismos de trabajo conjunto.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;



Laura Sofia Ordóñez Castillo
DPI 2348622970101



María Yessenia Rojas Torres
Jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional
Instituto de la Mujer y Desarrollo Social
Firma Vo.Bo. (jefe inmediato)

INFORME FINAL
CORRESPONDIENTE DEL 05 ENERO AL 30 ABRIL DE 2026

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	Laura Sofía Ordóñez Castillo	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	9016965-4	
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	x
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 05 de enero de 2026	Al 30 de abril de 2026

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Director de Recursos Humanos
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Derivado de la disminución presupuestaria informada por el Ministerio de Finanzas Públicas y aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 19-2026, la cual afecta el presupuesto asignado al Instituto, se determinó proceder a la rescisión de los contratos suscritos bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", formalizada mediante el Acuerdo No. DG-061-2026 de Terminación de Contratos Administrativos, razón por la cual se elabora el presente informe final.

En ese contexto, por este medio me dirijo a usted para presentar el informe final de actividades, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula DÉCIMA del contrato No. 28-2026, para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente al período comprendido del 05 de enero al 30 de abril de 2026.

Descripción de las Actividades Enero
Se brindó asesoría especializada para mantener una efectiva comunicación a través de la revisión de los enlaces técnicos designados de las áreas sustantivas del Instituto para su adecuado seguimiento, a la Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033 a fin de dar cumplimiento a los compromisos institucionales del Instituto de la Víctima.
Se brindó asesoría en la redacción de documentos relacionados con las gestiones en realizar proyectos de oficio de lo abordado en las reuniones internas sostenidas con los diferentes

profesionales de las áreas sustantivas del Instituto, a fin de llevar un proceso ordenado para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mismas.
Se brindó apoyo en la elaboración de oficio sobre el reporte de Avance Físico-Financiero de los Acuerdos, Convenios suscritos con organizaciones nacionales e internacionales para la Unidad de Información Pública del Instituto de la Víctima, con el objetivo de mantener actualizada la información correspondiente y facilitar su disponibilidad para fines de seguimiento y transparencia.
Se brindó acompañamiento en reuniones técnicas de coordinación interna, en actividades requeridas por la jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional.
Brindé asesoría en cuanto a la implementación de mecanismos de seguimiento efectivos de las políticas institucionales, orientados a vigilar y reportar el avance de las acciones priorizadas en el Plan de Acción 2024-2027, así como a garantizar el cumplimiento de la Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033.

Descripción de las Actividades Febrero
Se brindó asesoría especializada para mantener una efectiva comunicación a través de la revisión de los enlaces técnicos designados de las áreas sustantivas del Instituto para su adecuado seguimiento, a la Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033 a fin de dar cumplimiento a los compromisos institucionales del Instituto de la Víctima.
Se brindó asesoría en la redacción de documentos relacionados con las gestiones en realizar proyectos de oficio de lo abordado en las reuniones internas sostenidas con los diferentes profesionales de las áreas sustantivas del Instituto, a fin de llevar un proceso ordenado para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mismas.
Se brindó apoyo en la elaboración de oficio sobre el reporte de Avance Físico-Financiero de los Acuerdos, Convenios suscritos con organizaciones nacionales e internacionales para la Unidad de Información Pública del Instituto de la Víctima, con el objetivo de mantener actualizada la información correspondiente y facilitar su disponibilidad para fines de seguimiento y transparencia.
Se brindó acompañamiento en reuniones técnicas de coordinación interna, en actividades requeridas por la jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional.
Brindé asesoría en cuanto a la implementación de mecanismos de seguimiento efectivos de las políticas institucionales, orientados a vigilar y reportar el avance de las acciones priorizadas en el Plan de Acción 2024-2027, así como a garantizar el cumplimiento de la Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033. Para la actualización de la designación de enlace técnico titular y suplente para la Mesa Técnica Interinstitucional de la Política de Reparación Digna, con el fin de garantizar la continuidad de las acciones priorizadas, la cual

permitirá que el Instituto de la Víctima continúe como la entidad responsable del seguimiento y cumplimiento de la Política, así como de la coordinación de las acciones interinstitucionales correspondientes.

Descripción de las Actividades Marzo

- Se brindó asesoría especializada para mantener una efectiva comunicación a través de la revisión de los enlaces técnicos designados de las áreas sustantivas del Instituto para su adecuado seguimiento, a la Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033 a fin de dar cumplimiento a los compromisos institucionales del Instituto de la Víctima.
- Se brindó asesoría en la redacción de documentos relacionados con las gestiones en realizar proyectos de oficio de lo abordado en las reuniones internas sostenidas con los diferentes profesionales de las áreas sustantivas del Instituto, a fin de llevar un proceso ordenado para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mismas.
- Se brindó apoyo en la elaboración de oficio sobre el reporte de Avance Físico-Financiero de los Acuerdos, Convenios suscritos con organizaciones nacionales e internacionales para la Unidad de Información Pública del Instituto de la Víctima, con el objetivo de mantener actualizada la información correspondiente y facilitar su disponibilidad para fines de seguimiento y transparencia.
- Se brindó acompañamiento en reuniones técnicas de coordinación interna, en actividades requeridas por la jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional.
- Brindé asesoría en cuanto a la implementación de mecanismos de seguimiento efectivos de las políticas institucionales, orientados a vigilar y reportar el avance de las acciones priorizadas en el Plan de Acción 2024-2027, así como a garantizar el cumplimiento de la Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033. Para la actualización de la designación de enlace técnico titular y suplente para la Mesa Técnica Interinstitucional de la Política de Reparación Digna, con el fin de garantizar la continuidad de las acciones priorizadas, la cual permitirá que el Instituto de la Víctima continúe como la entidad responsable del seguimiento y cumplimiento de la Política, así como de la coordinación de las acciones interinstitucionales correspondientes.

Descripción de las Actividades Abril

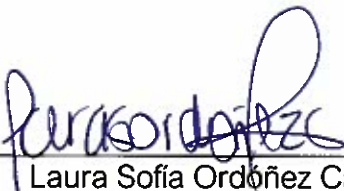
- Brindé asesoría en cuanto a la implementación de mecanismos de seguimiento efectivos de las políticas institucionales, orientados a vigilar y reportar el avance de las acciones priorizadas en el Plan de Acción 2024-2027, así como a garantizar el cumplimiento de la Política de Reparación Digna para la Víctima del Delito 2023-2033. Para la actualización de la designación de enlace técnico titular y suplente para la Mesa Técnica Interinstitucional de la Política de Reparación Digna, con el fin de garantizar la continuidad de las acciones priorizadas, la cual



permitirá que el Instituto de la Víctima continúe como la entidad responsable del seguimiento y cumplimiento de la Política, así como de la coordinación de las acciones interinstitucionales correspondientes.
• Se brindó asesoría especializada para el diseño y elaboración del curso sobre Reparación Digna, en el marco del cumplimiento de las acciones priorizadas establecidas en el Plan de Acción 2024-2027. Esta iniciativa constituye una herramienta clave para el fortalecimiento del sector justicia, al contribuir al desarrollo de capacidades técnicas e institucionales en materia de reparación digna, promoviendo un enfoque integral, con perspectiva de derechos humanos y atención a las víctimas.
• Se brindó apoyo en la elaboración de oficio sobre el reporte de Avance Físico-Financiero de los Acuerdos, Convenios suscritos con organizaciones nacionales e internacionales para la Unidad de Información Pública del Instituto de la Víctima, con el objetivo de mantener actualizada la información correspondiente y facilitar su disponibilidad para fines de seguimiento y transparencia.
• Se brindó asesoría en la redacción de documentos relacionados con las gestiones para la formulación de proyectos y elaboración de oficios, orientados al acercamiento con diversas organizaciones internacionales, con el objetivo de establecer mecanismos de trabajo conjunto.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;


 Laura Sofía Ordóñez Castillo
 DPI 2348 62297 0101



María Yessenia Rojas Torres
 Jefa del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional
 Instituto de la Víctima
 Firma Vo.Bo (jefe inmediato)